



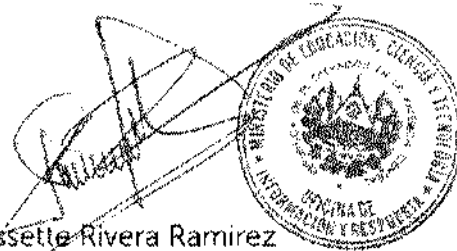
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

0016

MINED-2020-0069

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

REQUISITOS PARA OBTENER EL ESCALAFÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA
TRABAJAR COMO MAESTRA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.



Karla Lissette Rivera Ramirez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem

Guía de requisitos a presentar para trámites de Escalafón Docente Nivel Dos

- I. Título de profesor en cualquier especialidad:** (Artículos 7 de la Ley de la Carrera Docente y del Reglamento.)
1. Solicitud completamente llena
 2. Dos fotografías tamaño (2.5x3 cms) si es primera vez. Y una fotografía si es por segunda especialidad
 3. Partida de Nacimiento y otras relacionadas con su estado familiar(original y copia t/c)
 4. Título Docente y su respectiva Certificación Global de Notas.(original y copia t/c)
 5. Copia de documentos personales, DUI Y NIT, (si es por segunda especialidad copia del NIP).
- II. Título Universitario:** (Licenciado en Ciencias de la Educación, Máster o Doctor en Educación, todos con especialidad, Artículos 19 y 20 de la Ley de la Carrera Docente)
1. Solicitud completamente llena
 2. Dos fotografías tamaño (2.5x3 cms), si es primera vez, y una fotografía si es por segunda especialidad
 3. Partida de Nacimiento y otras relacionadas con su estado familiar(original y copia t/c)
 4. Título Universitario y su respectiva Certificación Global de Notas.(original y copia t/c)
 5. Copia de documentos personales DUI Y NIT, (si es por segunda especialidad copia del NIP).
- III. Título Universitario distinto a los anteriores:** (Lic. en Ciencias de la Educación, sin especialidad, Licenciados en: Idioma Inglés, Letras, Educación Física, etc. Ingenieros, Abogados, Doctores, Arquitectos, Etc. Artículo 16 de la Ley de la Carrera Docente)
1. Solicitud completamente llena
 2. Dos fotografías tamaño (2.5x3 cms), si es primera vez y una si es por segunda especialidad.
 3. Partida de nacimiento y otras relacionadas con su estado familiar (original y copia t/c)
 4. Título Universitario y su respectiva Certificación global de notas. (originales y copia t/c.)
 5. Constancia de la Dirección Nacional de Educación Superior, en la que conste que cumple con las 32 UV. Y la especialidad que deberá ostentar, (original y copia t/c)
 6. Copia de documentos personales DUI y NIT, (si es por segunda especialidad copia del NIP).

Guía de requisitos a presentar para trámites de Escalafón Docente Nivel Uno

- I. Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Máster y Doctor en Educación, con especialidad** (Art. 19 y 20 de la Ley de la Carrera Docente)
1. Solicitud completamente llena
 2. Dos fotografías tamaño (2.5x3 cms), y si es por ascenso de Nivel una fotografía
 3. Partida de nacimiento y otras relacionadas con su estado familiar (original y copia t/c)
 4. Título de Licenciado y su respectiva Certificación global de notas, (original y copia t/c)
 5. Constancia de haber aprobado el examen de Suficiencia extendido por el Tribunal Calificador (original y copia t/c)
 6. Copia de documentos personales DUI y NIT, (y si es por ascenso de Nivel copia del NIP).
- II. Títulos de Licenciados, Ingenieros, Doctores, Arquitectos, etc. Diferentes a los especificados en el Romano anterior.** (Art. 16 y 20 de la Ley de la Carrera Docente)
1. Estos profesionales además de los requisitos que establece el romano anterior, deberán presentar la constancia de notas de haber aprobado el Curso de Formación Pedagógica para profesionales. (en caso que aplique). o en sustitución, estudios de maestrías en Educación y la correspondiente constancia de Educación Superior en la que conste que cumple con los requisitos de las 32 UV. y su respectiva especialidad.

Nota: Toda la documentación que acredite dichos estudios, deberá estar debidamente registrada por la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. En el caso de educadores con título pedagógico obtenido en el extranjero deberá presentar el Acuerdo de incorporación al Magisterio Nacional, emitido por la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (Original y copia tamaño carta).